

S-3

DETECTORES MAGNÉTICOS

Los detectores magnéticos son unos de los dispositivos de protección perimetral básicos. Sirven para proteger puertas, ventanas etc., reaccionando ante su apertura. El detector S-3 está previsto para el montaje empotrado, es decir, sus elementos se meten, enroscando sus cajas de aluminio, dentro de unos huecos debidamente preparados en madera o en plástico, por ejemplo, del marco de la puerta o ventana. El detector S-3 se compone de dos partes estancas: sensor de interruptor de lengüeta magnética e imán, que deben contactarse frontalmente. El alejamiento de una parte de la otra provocará la apertura del circuito del sensor que se señalará como violación. Además, el detector está dotado del bucle de sabotaje.



El detector S-3 puede interactuar tanto con cualquier central de alarma dotada de las entradas de tipo NC, como con los sistemas de automatización como elemento de control. Cumple los requisitos de Grado 2 definidos en la norma **EN 50131-1** y **EN 50131-2-6**.

- montaje empotrado
- registro de sabotajes
- caja de aluminio

DATOS TÉCNICOS

Tensión máxima conmutable del reed switch	20 V DC
Corriente máxima conmutable	20 μ A
Peso	43 g
Resistencia provisional	150 Ω
Número mínimo de conmutaciones con la carga de 20 V, 20 mA	360 000
Material de contacto	Ru (Ruten)
Distancia de cierre de los contactos del reed switch	15 mm
Distancia de apertura de los contactos del reed switch	24 mm